

1918-
2018

En el año
del centenario
de la Reforma
Universitaria



Expte. 904149

Santa Fe, 27 de Marzo de 2018

VISTA la renuncia definitiva presentada por la Prof. Silvia Mónica Bernardis a los cargos docentes que revista en esta Facultad con funciones en el Departamento de Matemática de esta Facultad, y

CONSIDERANDO que la mencionada renuncia esta motivada en la designación de la docente en un cargo de mayor jerarquía.

POR ELLO y teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Interpretación y Reglamentos, así como lo acordado en sesión ordinaria en el día de la fecha.

**El Consejo Directivo de la
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS
Resuelve:**

ARTICULO 1º.- Aceptar la renuncia definitiva de la Prof. Silvia Mónica Bernardis (D.N.I. nº 20.319.868) a los cargos que a continuación se detallan: Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación semiexclusiva con carácter interino, con funciones en el Área Análisis; Ayudante de Cátedra, dedicación semiexclusiva con carácter ordinario con funciones en la asignatura "Matemática General"; Jefe de Trabajos Prácticos, dedicación simple con carácter ordinario con funciones en el Área Análisis y Profesor Asociado, Dedicación exclusiva "A", carácter contratado con funciones en las asignaturas "Matemática Básica", "Taller de Métodos de Demostración Matemática" y "Taller de Resolución de Problemas", todos ellos del Departamento de Matemática, a partir del 14 de Septiembre de 2017.

ARTICULO 2º.- Inscribase, regístrese, dése conocimiento con copia a Secretaría Académica y al Departamento de Matemática, remítase al Departamento de Personal y por su intermedio comuníquese a la interesada. Cumplido elévese al Consejo Superior.

RESOLUCION C.D. Nº 51/18

**Universidad Nacional del
Litoral**
Facultad de Humanidades y
Ciencias

Ciudad Universitaria.
S3000ZAA Santa Fe.
Te.: (0342) 457 5105